



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0026

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

13 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-1205-01853563-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Integración y Economía Social, solicita el traslado de la agente Zunilda Ester BAEZ (Código 13762), a dicha área.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Ordenanza de Repartición, Agrupamiento VI- Servicios Generales, Categoría 11/13 por promoción, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Que la agente presta su conformidad y la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social no presenta objeciones a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga el traslado solicitado.

Por ello:

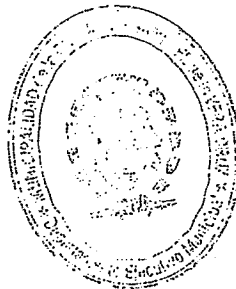
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Zunilda Ester BAEZ (Código 13762), Personal Permanente, con Funciones de Ordenanza de Repartición, Agrupamiento VI- Servicios Generales, Categoría 11/13 por promoción, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, a la Dirección Despacho General de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación